



INFORMACION SOBRE DIVERSIFICACION DE PRODUCCION

NOMBRE DEL CORREDOR DE SEGUROS

RUT

ITAÚ CORREDORES DE SEGUROS S.A.

78.809.780-8

En mi calidad de corredor de seguros y en cumplimiento a la ley y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, informo que durante el calendario anterior intermedié contratos de seguros con las compañía que se indican a continuación (Art. 57).

% PRIMA INTERMEDIADA				
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEG GRALES	COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEG VIDA	SEG PREVISIONALES
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	47,84%	BNP PARIBAS CARDIF SEGUROS DE VIDA S.A.	79,66%	NO
BNP PARIBAS CARDIF SEGUROS GENERALES S.A.	38,93%	ITAÚ CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	5,68%	NO
HDI SEGUROS S.A.	7,26%	RIGEL SEGUROS DE VIDA S.A.	4,86%	NO
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GENERALES S.A.	3,21%	METLIFE SEGUROS DE VIDA S.A.	4,02%	NO
CIA DE SEGUROS GENERALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	2,28%	COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.	3,28%	NO
ZENIT SEGUROS GENERALES S.A.	0,46%	BANCHILE SEGUROS DE VIDA S.A.	1,81%	NO
METLIFE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.	0,01%	SEGUROS CLC S.A.	0,69%	NO

Además para responder del correcto y cabal cumplimiento de todas nuestras obligaciones emanadas de la actividad de corredor de seguros y en especial, de los perjuicios que podamos ocasionar a los asegurados que contraten seguros por nuestro intermedio, hemos contratado la siguiente póliza en la compañía aseguradora que se indica (Art. 58).

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS EMISORA DE LA POLIZA		
GARANTIA :	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	10040984
RESP. CIVIL :	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	10041093

INFORMESE EN LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO SOBRE LA GARANTIA, MEDIANTE BOLETA BANCARIA O POLIZAS QUE, CONFORME A LA LEY, DEBEN CONSTITUIR LOS CORREDORES DE SEGUROS.

Gerente General Itaú Corredores de Seguros S.A.